

TEMA de la SEMANA

El Gobierno
retrasa
la concesión a las instituciones
de emisoras de frecuencia modulada

ZANGADILLA A LAS RADIO MUNICIPALIDADES

El Gobierno, hace escasas fechas, anunció la concesión de 120 emisoras de frecuencia modulada a determinadas empresas informativas, al tiempo que decidía posponer las casi doscientas —180 exactamente— que estaba previsto adjudicar a organismos institucionales. Esta medida incide directamente en nuestra región, donde tanto la Diputación Provincial como numerosos ayuntamientos presentaron en su momento las solicitudes correspondientes y se ven, hoy, forzosamente amordazadas, incomunicadas con los vecinos, a través de las ondas, por culpa de la arbitraria postura gubernamental

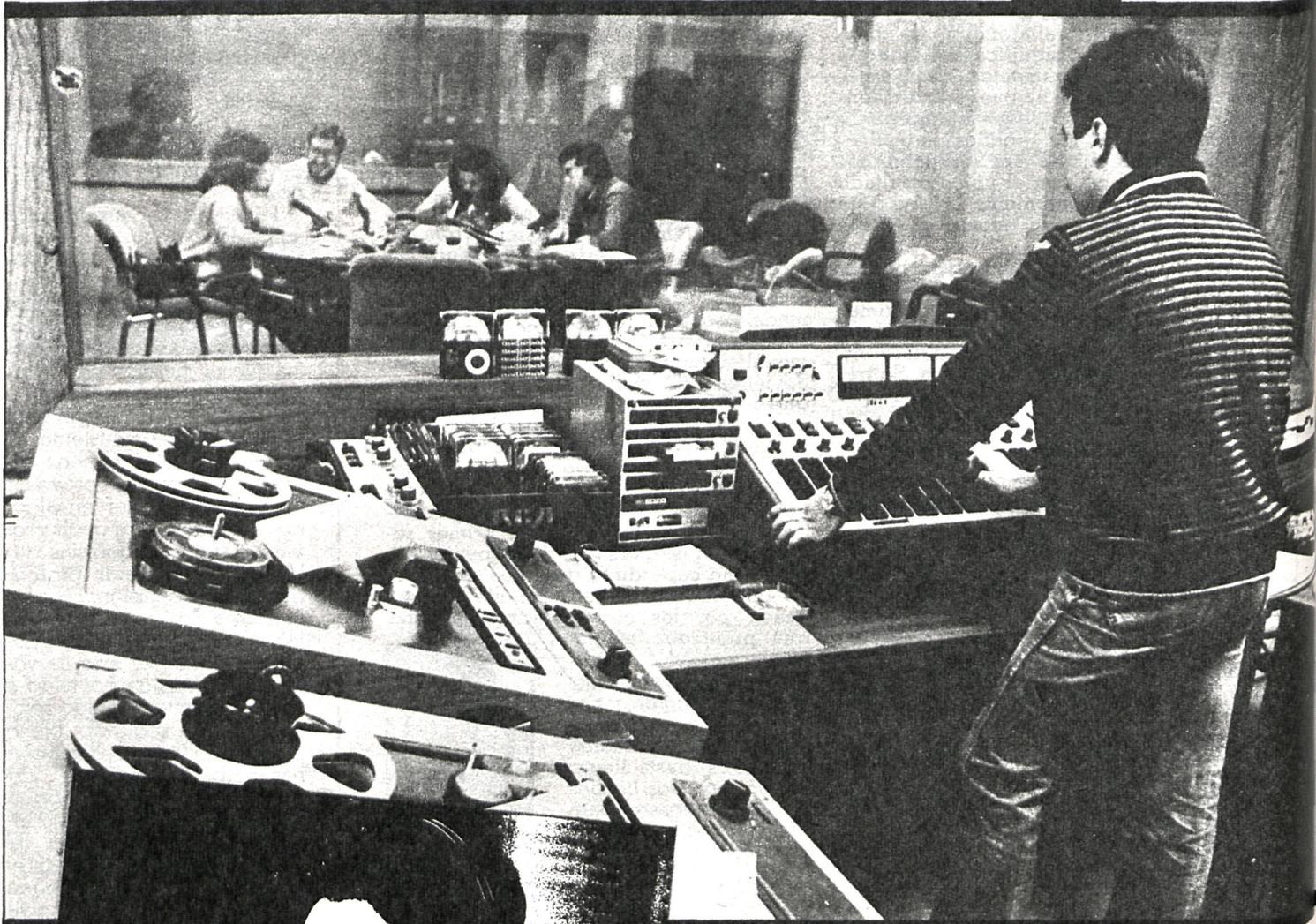
Ante la negativa de la Administración a adjudicar en la «primera tanda» las emisoras solicitadas por las instituciones, la reacción ha sido dispar, aunque predomine la imitación. En cualquier caso, es opinión generalizada que la concesión de frecuencias «podría aplazarse sine die», sobre todo teniendo en cuenta la proximidad de unas elecciones y el interés de la Administración en que las distintas instituciones no cuenten con unos medios de comunicación distintos a los humildes boletines municipales de la actualidad.

De los ayuntamientos consultados en la elaboración del presente tema de la semana —entre los que destacan Torrejón de Ardoz, Arganda, Aranjuez, Pozuelo de Alarcón y Móstoles—, se evidencia que las corporaciones se han mantenido a la expectativa de la postura gubernamental, no adquiriendo ningún tipo de equipo técnico. Precisamente por ello, los responsables de información pusieron de relieve su postura de —por el momento— no entrar en una dinámica de emisiones en plan pirata, tal y como ocurre en algunas zonas de Cataluña.

FALTA COORDINACION

En el caso concreto de Aranjuez, ninguno de los municipios que integran el partido judicial tiene pensado emitir, de una forma no oficial, a través de una emisora municipalizada. Aun cuando ha habido conversaciones entre los miembros corporativos para tomar una decisión drástica, ésta no ha llegado, por razones que los mismos miembros consideran de gran envergadura.

Así, por ejemplo, la Corporación Municipal de Aranjuez piensa que la decisión de emitir de una forma no oficial no puede tomarse porque «no existen gabinetes de prensa en



los ayuntamientos que permitieran actuar de una forma conjunta entre los distintos municipios». Este problema, según ellos, condiciona la política municipal en este sentido y obliga a esperar la decisión del Gobierno de conceder las emisoras a los ayuntamientos que las han solicitado.

Una razón poderosa para no intentar emitir en la actualidad es la que ha considerado el Ayuntamiento de Arganda, quien piensa «que en nuestra región no tenemos una Generalitat que nos pueda servir de colchón para, de alguna manera, frenar el golpe de la Administración Central en el caso de que emitiéramos e intentar cerrar esta emisora. Donde no hay autonomía sería no se pueden hacer cosas como las que se están haciendo en Cataluña». Como consecuencia de esta primera razón para no emitir, también han estudiado a fondo una segunda razón, mediante la cual «estábamos dispuestos a hacerlo, pero la

supone la inversión de un dinero para equipar la emisora y si al día siguiente nos la cierran, ¿de qué habrá servido el esfuerzo?»

SIN INFRAESTRUCTURA

El Ayuntamiento de Alcalá de Henares solicitó en su día al Gobierno la concesión de una emisora de frecuencia modulada. Después de casi dos años, ni los ayuntamientos ni los entes provinciales se han beneficiado de las tan cacareadas emisoras, aunque se espera que la concesión a los entes públicos se haga antes del mes de mayo. A pesar de la importante valoración que los municipios hacen de la necesidad de informar por un medio tan importante y de tanta audiencia como la radio, en ningún momento se han planteado la posibilidad de emitir en plan «pirata». En concreto, el Ayuntamiento de Alcalá no ha creado ninguna infraestructura que les permita emitir o funcionar en caso de que les fuese conce-

Luis Moreno Fernández, diputado delegado de Medios de Comunicación

«LA DIPUTACION HA SIDO DISCRIMINADA»

«La decisión del Gobierno de retrasar la concesión de emisoras de frecuencia modulada a las instituciones pone de manifiesto una clara actitud discriminatoria, tanto hacia la Diputación Provincial como hacia las distintas corporaciones municipales». Luis Moreno Fernández, diputado delegado de Medios de Comunicación, ha valorado así la postura de la Administración de dar prioridad a la adjudicación de radios de FM a las empresas privadas frente a las solicitudes de los organismos públicos, entre las que se encuentra la Corporación madrileña.

«Hay que tener en cuenta —señala Luis Moreno a CISNEROS— que en los textos legales sobre esta materia no se establece ningún tipo de diferencia entre las instituciones y las empresas comerciales. Con su postura, por ello, el Gobierno ha dejado claro que para él es prioritario conceder las licencias de FM a las empresas privadas con finalidad de lucro, antes que a las instituciones. No quiero decir, por supuesto, que esté en contra de que las grandes empresas informativas tengan sus licencias, sino que éstas deberían haberse repartido más equitativamente.»

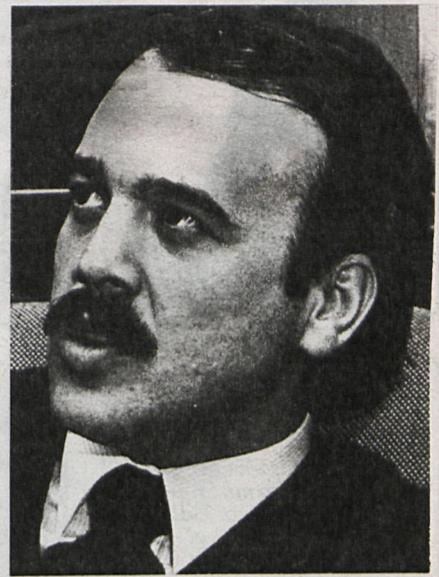
«Por otra parte —prosigue el diputado provincial responsable de Medios de Comunicación—, se debe resaltar el menosprecio que la Administración ha tenido para con un organismo tan importante como la Diputación. Inicialmente, se establecieron unos plazos para la entrega de solicitudes, a los que nosotros nos acogimos, teniendo que realizar y enviar el correspondiente proyecto en un tiempo récord. Sin embargo, el Gobierno se ha permitido el

lujo de incumplir sus propios plazos, posponiendo las fechas para la adjudicación de licencias. Además, y durante este tiempo, la Administración no se ha puesto en contacto con nosotros absolutamente en ningún momento. Consecuentemente, y al no tener ninguna noticia sobre nuestra solicitud, la realización del proyecto está paralizada.»

«Desde una perspectiva política, por otra parte, debemos tener presente el artículo 20 de la Constitución, que establece el derecho de todos los ciuda-

—Hasta ahora nos hemos mantenido a la expectativa, en una espera que yo calificaría de paciente. En el último pleno de la Diputación, y como responsable de este área, hice llegar un ruego a la presidencia para que se trasladase al Gobierno nuestra más enérgica protesta, ante lo que consideramos una discriminación clara.

Quiero resaltar, en este sentido, dos cosas. Primero, que hace ahora dos años la Corporación aprobó por unanimidad de todos sus grupos políticos



Luis Moreno Fernández, diputado delegado de Medios de Comunicación

«Es ridículo que la Administración retrase la concesión de nuestra emisora de FM cuando hay comunidades autónomas que disponen ya hasta de estudios de televisión listos para emitir en cualquier momento»

danos a la información. Considero, por ello, que es fundamental, decisivo para la consolidación de la democracia, la existencia de las emisoras que, por el momento, se han denegado.»

«El Gobierno, con su postura, no desarrolla un derecho constitucional, y al no desarrollarlo lo limita a los ciudadanos, actitud que puede abocar a una guerra entre las instituciones y el Gobierno. Lucha, pienso, lamentable y peligrosa.»

—¿Podría llegarse a adoptar algún tipo de medida, por parte de la Diputación, ante esta situación?

—PSOE, PCE y UCD— la solicitud de la emisora. En segundo lugar, que cuando la autonomía uniprovincial echa a andar, restringir el derecho a la información, restringir el derecho a esta licencia, es una acción irresponsable por parte del Gobierno.

No olvidemos, además, que resulta una incongruencia ridícula negarnos una licencia de FM, cuando otras comunidades autónomas disponen hasta de emisoras de televisión, a punto de funcionar en cualquier momento.

—¿Cuál sería la función de una emisora de radio-FM de carácter institu-

cional en la región y de qué tipo sus contenidos?

—Nos encontramos en una provincia donde tanto prensa como radio tienen ámbito nacional, y sus contenidos responden a esta característica fundamentalmente. Hay, por ello una gran carencia en cuanto a la información que afecta directamente tanto a los pequeños como a los grandes pueblos.

Nuestra programación, teniendo en cuenta este fenómeno, estaría destinada a informar a los ciudadanos de la provincia sobre temas que las emisoras no pueden o no les interesa tocar. Se trataría —de forma ágil y con unos micrófonos «abiertos»— de elevar los niveles culturales haciendo llegar nuestra realidad cotidiana a todos los ciudadanos, y que éstos se sintieran identificados con ella, creando una conciencia de región que hoy no existe.

Algunas corporaciones temen que, tras la primera adjudicación de licencias de FM a las empresas informativas, «la segunda entrega» se retrase indefinidamente

Arganda no quiere emitir en plan «pirata», como se hace en Cataluña, «porque aquí no tenemos una Generalitat que nos pare los golpes de la Administración Central»

dida por parte del Gobierno una emisora de FM.

También el Ayuntamiento de Torrejón tiene solicitada la concesión de una emisora de frecuencia modulada, aunque no estarían en condiciones de emitir en caso de que les fuese concedida en el próximo reparto previsto. El Ayuntamiento no se ha dotado todavía ni de medios técnicos, ni de personal, ni de locales, aunque, al parecer, al solicitar la emisora el pleno de la Corporación aprobó una partida de un millón de pesetas para la compra de un pequeño equipo. Torrejón tampoco se ha planteado la posibilidad de emitir información en plan «pirata» en el caso de que el Gobierno no le conceda la emisora solicitada.

De los dos pueblos del partido judicial de Navalcarnero que han solicitado licencia para instalar emisoras de frecuencia modulada, Pozuelo de Alarcón y Móstoles, ninguno

se ha pronunciado en torno a la reciente concesión de las primeras 120 licencias a empresas comerciales. Un portavoz municipal de Pozuelo ha manifestado que en momento alguno la Corporación ha tratado el tema desde que se presentó la solicitud y, por supuesto, no ha pensado instalar la emisora municipal hasta no saber si se la han concedido o no.

El Ayuntamiento de Móstoles tampoco se ha pronunciado, pero por razones distintas. En varias ocasiones, su alcalde, Bartolomé González, ha manifestado la necesidad urgente de disponer de una emisora con la que poder hacer llegar a los vecinos todas las informaciones que les atañen directamente, ya que el boletín municipal es totalmente insuficiente. Actualmente tiene en estudio el tema y no se descarta que en fechas próximas la Corporación tome una determinación al respecto.

Fotos: F. Berenjano



III JORNADAS DE ESTUDIO SOBRE LA PROVINCIA DE MADRID

PROGRAMA

DIA 18 DE ENERO

- 9.— h. Inauguración.
- 9,30 h. «Concepto de patrimonio». Ponentes: Alfonso Alvarez Mora y Giuseppe Campos Venuti.
- 10,30 h. Comunicaciones.
- 11.— h. «Las intervenciones puntuales (arquitectónicas) en la ciudad». Ponente: Antonio Fernández Alba.
- 11,30 h. «Soporte histórico de la arquitectura». Ponente: Pedro Navascués Palacio.
- 12.— h. Comunicaciones.
- 12,30 h. «Los jardines históricos en la provincia de Madrid». Ponente: Carmen Añón.
- 13.— h. Comunicaciones.
- 16,30 h. «Las intervenciones en edificios no residenciales». Ponentes: Mariano Bayón Alvarez y José Luis Martín Gómez.
- 17.— h. «Estudio piloto de rehabilitación de la manzana de Cascorro, en el Rastro madrileño». Ponentes: Mariano Bayón Alvarez, José Luis Martín Gómez y Francisco Pol Méndez.
- 17,30 h. «El Nuevo Baztán. Análisis de su formación-transformación. Alternativas y propuestas». Ponente: José Luis García Grinda.
- 18.— h. Comunicaciones.

DIA 19 DE ENERO

- 9,30 h. «Las figuras de protección del patrimonio en la legislación española». Ponente: José Gimeno.
- 10.— h. «La ley de Patrimonio Histórico-Artístico». Ponente: Eduardo Aman.
- 11.— h. Comunicaciones.
- 11,30 h. Debate.

- 16,30 h. «El patrimonio provincial: localización territorial, tipologías y estado de conservación». Ponente: Rafael Mas.
- 17.— h. «El patrimonio urbano-rural en la provincia de Madrid». Ponente: José Luis García Fernández.
- 17,30 h. «Actualización de inventarios, declaraciones e incoaciones». Ponentes: Dolores Jiménez y María Jesús de Torres Peralta.
- 18.— h. Comunicaciones.

DIA 20 DE ENERO

- 9,30 h. «El planeamiento general y el tratamiento en los centros históricos». Ponente: Fernando Roch. «La rehabilitación social de la ciudad. Instrumentos operativos de intervención pública». Ponente: Mario Nolla.
- 10,30 h. Comunicaciones.
- 11.— h. «Los planes especiales en la provincia de Madrid». «El caso de Aranjuez». Ponente: Rafael Moneo. «El caso de Madrid». Ponente: Eduardo Mangada.
- 12.— h. Comunicaciones.
- 12,30 h. Debate.
- 16,30 h. «La revisión del plan general de Madrid y la recuperación del patrimonio consolidado existente». Ponente: Eduardo Leira.
- 17.— h. «El caso de Getafe». Ponente: Javier García Bellido.
- 17,30 h. «El planeamiento en Alcalá de Henares y el papel asignado al centro histórico». Ponente: Carlos Ferrán.
- 18.— h. Comunicaciones.
- 19.— h. Clausura.

DIPUTACION DE MADRID
Delegación de Cultura





El Equipo Crónica ha sido objeto de un homenaje por parte del Ayuntamiento madrileño, en reconocimiento a su relevante labor pictórica, informa nuestra compañera Charo Gallego. Con este motivo, el aula municipal de Cultura organizó, el pasado día 12, en el Centro Cultural de la Villa de Madrid, una conferencia con el tema «Historia y función del Equipo Crónica: su repercusión sobre la pintura moderna en España». Intervinieron Valeriano Bozal, catedrático de estética; Al-



berto Corazón, diseñador gráfico, y Miguel Logroño, crítico de arte. Se proyectaron dos cortometrajes basados en la labor del Equipo, el primero, «Expediente», de Manuel Coronado, y «Recuerdos del último viaje», de Fernando Calvo.

El Equipo Crónica se formó en 1964 con dos pintores valencianos, Manuel Valdés y Rafael Solbes, que trabajaron hasta 1981, interrumpiéndose su trabajo por la muerte —por hepatitis— de Rafael.

El corto de Manuel Coronado titulado «Expediente» se basa en una serie de pintura del Equipo llamada «El paredón», referido a los fusilamientos del 27 de septiembre. Este corto fue Concha de Oro en el Festival de San Sebastián. El otro corto, «Recuerdos del último viaje», está basado en las dos últimas series del Equipo tituladas «Los viajes» y «Crónica de transición».

Fernando Calvo, joven realizador español, ayudante de dirección en Francia y España, que ha realizado varios cortos, entre ellos «Mambo», manifestó a este periódico, a propósito de este corto-homenaje: «Aparte de dar a conocer por un medio más masivo cómo es el cine, la labor del Equipo, he querido rendir un homenaje por medio de las sugerentes imágenes a todas aquellas personas que por motivos políticos no podían salir de España por carecer de pasaporte. Se cuenta la historia de una persona en estas circunstancias que hace su primer y último viaje por museos y galerías de Europa, ya que ésta era su ilusión».

Cuento esta historia con la referencia de los personajes de su pintura, con una voz en «off» de Fernando Delgado, que locuciona un texto poético de José Hierro. Como complemento musical acompaña una música de Lotte Lenia, cantante alemana.



Los concejales dimisionarios —entre los que está, en el centro, el diputado provincial Julio García Madrid— durante la reunión mantenida con los periodistas

Más de 40, de nueve pueblos, se solidarizan con los ediles del Ayuntamiento de Madrid expulsados del PCE

DIMISIONES EN CADENA DE CONCEJALES COMUNISTAS

El anuncio de la dimisión de 41 cargos públicos municipales de la provincia, en solidaridad con los cinco concejales del PCE en el Ayuntamiento de Madrid, expulsados del partido, constituye sin duda la noticia de la semana a nivel municipal

La importancia de esta oleada de dimisiones puede apreciarse teniendo en cuenta que en algunos ayuntamientos la mayoría de izquierdas actual podría quedar en precario. Las dimisiones está previsto se materialicen cuando se haga efectiva la sustitución de los concejales expulsados, que podría tener lugar con este número ya en la calle, dado que la Junta electoral hará pública su decisión el jueves, día 14.

La actual situación es consecuencia directa de la decisión del comité provincial del Partido Comunista de expulsar del partido y, consecuentemente,

cesar en sus cargos a cinco concejales del Ayuntamiento madrileño: José Luis Martín Palacín y Cristina Almeida, responsables de circulación y educación; Eduardo Mangada, primer teniente de alcalde y concejal de urbanismo; Isabel Vilallonga, presidenta de la Junta de distrito centro, y Luis Larroque, concejal y vicepresidente primero de la Diputación provincial.

Tras el anuncio de la expulsión del partido de los cinco concejales madrileños tuvieron lugar diversos actos en su apoyo, a los que asistieron numerosos vecinos. El movimiento de solidaridad culminó la pasada semana, precisamente, con el anuncio de la dimisión de 41 cargos públicos municipales, a los que hay que sumar cuatro delegados de servicio y dos nuevos concejales comunistas de la Corporación madrileña.

Los 41 cargos públicos co-

munistas de la provincia —pertenecientes a los ayuntamientos de Alcorcón, Alcalá, Parla, San Fernando, Navalcarnero, Pinto, Getafe, Fuenlabrada y Majadahonda, entre los que se encuentran los diputados provinciales José García Ruiz, Alberto José Villate, Juan Antonio González Ontaneda y Julio García Madrid— se reunieron en la mañana del día 12 con los periodistas, a fin de explicar su postura y las repercusiones de la misma.

En el curso de la rueda de prensa —que tuvo lugar en la Diputación provincial— los cargos dimisionarios del PCE afirmaron que adoptarán las medidas necesarias en cuanto a sus ceses, para no perjudicar el pacto municipal de la izquierda. Pacto que, en algunos ayuntamientos, según se ha anunciado, podría dejar a los grupos de izquierda en minoría. El objetivo de los dimisio-

narios con esta postura, calificada de prudente, es, por otra parte, evitar que sea precisa la formación de comisiones gestoras en algunas corporaciones, al quedar éstas sin el número necesario de ediles y, en algunos casos y debido a la crisis del PCE, no existir sustitutos de inmediato.

NO SE LEVANTARÁN LAS SANCIONES

El comité provincial del Partido Comunista, por su parte, puso de manifiesto a través de su responsable de política municipal, Manuel Rico, que la cadena de dimisiones no afectará en absoluto a los pactos con el Partido Socialista. Además, y tras la reunión que celebró el comité el lunes, día 11, se reafirmó la postura de no levantar las sanciones a los cinco concejales expulsados.

PLAZA DE LA VILLA

ANALICEMOS LA «OPERACION NAVIDAD»

UNA vez normalizada la vida ciudadana después de las fiestas de Navidad y Año Nuevo, cuando nos disponemos a iniciar la escala de la cuesta de enero y los residentes de la zona de la ORA (Operación Reguladora del Aparcamiento) canjean el distintivo de acreditación como tales para 1982, es obligado analizar las medidas de tráfico tomadas por el Ayuntamiento de Madrid con motivo de las pasadas fiestas.

El balance de estas medidas especiales de tráfico, pese a las críticas, no se puede considerar negativo. Se ha podido comprobar que ha existido fluidez de circulación en las calles madrileñas y la viabilidad de la zona afectada por la operación Navi-

dad ha sido aceptable. Por otra parte, el tráfico rodado ha aumentado en seguridad debido a la mayor fluidez por ausencia de estacionamientos, doble fila y por la agilidad llevada a cabo en las operaciones de carga y descarga.

Los momentos de mayor aglomeración de vehículos han sido las horas punta y por las tardes, sobre todo en la zona de Alcalá, Puerta del Sol, Gran Vía, paseo de Recoletos, antiguos bulevares de Sagasta, Carranza y Alberto Aguilera, calle de la Princesa y de Raimundo Fernández Villaverde, en donde la Policía Municipal ha actuado sin complicaciones y con la colaboración de la mayor parte de los ciudadanos, que han atendido en casi

todos los casos las indicaciones de los agentes.

Las zonas límites de la operación son las que se han visto más congestionadas, debido a que un número de conductores han tratado de estacionar sus vehículos en estas vías por estar próximas a la zona restringida del bando del alcalde. Pero el problema se ha visto disminuido por los estacionamientos subterráneos, que han estado saturados, y por la línea especial de autobuses, que han recogido diariamente a más de cinco mil pasajeros.

En cuanto a la «impopularidad de la medida», según un sondeo de opinión realizado por la Delegación de la Policía Municipal, los datos son que esta

medida ha parecido muy buena a los residentes y a los taxistas. Los primeros, porque han tenido espacio suficiente para poder estacionar, y los segundos, porque piensan que si no se establece algún control la circulación puede llegar al caos.

Por otra parte, no están de acuerdo los pequeños comerciantes, quienes piensan que esta medida puede repercutir negativamente en las ventas. En cualquier caso, la mayoría de los ciudadanos reconocen que la medida, aunque incómoda, es la más indicada para evitar el caos en la circulación de Madrid durante estas fechas.

José Julio GARCÍA